

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

**37504** *SERVICIOS INMOBILIARIOS DEL ALJARAFE, S.A.  
(EN LIQUIDACIÓN)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 369 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, con carácter universal, celebrada el día 2 de diciembre de 2010, acordó disolver y simultáneamente liquidar la Compañía.

Sevilla, 2 de diciembre de 2010.- El Liquidador Único, Juan Manuel Ortega Jiménez.

ID: A100091906-1